

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

BCRP PONE EN CIRCULACIÓN MONEDA DE PLATA CONMEMORATIVA DEL BICENTENARIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

El Banco Central de Reserva del Perú pone en circulación desde el 24 de setiembre de 2026, una moneda de plata conmemorativa del bicentenario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Las características de la moneda son:

Denominación	:	S/ 1,00
Aleación	:	Plata 0,925
Peso fino	:	½ onza troy
Diámetro	:	33,00 mm
Calidad	:	Proof
Canto	:	Estriado
Año de acuñación	:	2026
Emisión máxima	:	5 000 unidades



Anverso



Reverso

En el anverso de la moneda figura el Escudo de Armas, el texto “BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ”, el año de acuñación y la denominación “UN SOL”.

En el reverso, en la parte superior se observa la frase: “200 AÑOS DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS” y el período que se conmemora “1826 – 2026”. En la parte central se observa la vista frontal del edificio institucional con un pórtico central de arcos y columnas, donde destaca la denominación oficial “Ministerio de Justicia y Derechos Humanos”.

Esta moneda es de curso legal y se podrá adquirir en el Portal de Ventas del Banco: <https://tiendavirtual.bcrp.gob.pe/tiendabcrp/> a un precio inicial de **S/ 159,00**.

Lima, 24 de setiembre de 2026